desde luego acordaron el que por aora se le tiraron
Cantidad de cinquenta rs. Para que con ellos se le pue
da aser un capote y un par de calzones de paño or
dinario de la tierra para que pueda parecer
con decencia en presencia de Sus mrs. y en los demas
actos pp.cos que concurra. librando libramto. para
ello al Reyno dho. contra el maior como de pro
prios de este Consejo dandole recivo para
que se le acomen en sus quentas y asi lo decreta
ron y firmaron de Sus mrs. los que saven =

Joseph Picazo Marin — MAN.l MARIN — Ante mi

Pedro Garcia Salazar

Ylegª Doy fee que oy dho dia mes y año se a despachado
el mandamto. o libranza que se manda por el
decreto precedente y lo firme = Salazar